AÑO VIII — MARTES 14 DE AGOSTO DE 1906 — NÚM. 1.489

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses.	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. GABRIEL REBOLLO BALLESTEROS

Canónigo Pontificio de esta Santa Iglesia Catedral

HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE HOY

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo; Ilmo. Sr. Deán y Cabildo; sus desconsolados sobrinos Don Gabriel y Don Angel Rebollo y Canales, D. Ildefonso Rebollo Dicenta; sobrinas políticas Doña Amalia Estibaus y Doña Adelina Dicenta; primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 15, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 1, al Cementerio, y á los Funerales, Oficios de honras y Cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar los días 17, 18 y 20, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

MARRUECOS

Con el Roghí ha ocurrido lo que con todas las insurreciones de todos los tiempos y de todas la naciones, Si el primer choque no es decisivo, como en San Carlos de la Rápita y Alcolea, la insurrección transfórmase en guerra civil, á costa de derrotas del gobierno, que terminan más que por las armas por la traición, como en Vergara y Zanjón.

Ni por incidencia tratóse en Algeciras la contingencia del Roghí triunfador, fiados todos, conociendo su falsedad, de los *partes oficiales* con sus convencionalismos y mentiras. El machete cubano borró, en una noche, de nuestro ejército, el Regimiento de la Reina, y la *Gaceta*, sin embargo, sólo dió cuenta de las bajas del enemigo.

El Roghí y sus partidarios derrotaron á los imperiales siempre que hubo contacto de fuerzas y las únicas victorias de Abd-El-Azis, sólo fueron insignificantes escaramuzas ó aislados tiroteos, sostenidos por los riffeños al emprender la huída temiendo la *razzia*.

En Zeluam reunió Muley Mahomed, Bu-Amara, toda su gente y tal vez á estas horas haya sido destruído el ejército del Sultán, sin perjuicio de atribuirse el triunfo los imperiales, como hacen siempre, y habrán aprendido leyendo la colección de nuestra *Gaceta*.

Al mismo tiempo que se temen las consecuencias de esta batalla, que resolverá quien sea el Emperador, el Raisuli, aquel caudillo ilustradísimo y archimillonario á quien muchos periódicos llamaron bandido, salteador de caminos y otras lindezas, ejerce despóticamente su autoridad y, sin contar con el Sultán ni con sus ministros, él solo, prohibe á los alemanes las obras del puerto que habían proyectado y que fué aprobado por Abd El-Aziz.

Por otra parte, el moro Valiente piraterea, secuestra y comete actos que, más que justicias son venganzas y odios de familias rivales.

Esta es la situación en el N. del imperio. En el Centro y en el S. perdura la anarquía en su más odiosa manifestación, la fuerza bruta. Al E. aparente tranquilidad por la vigilancia francesa, y al O. los ingleses visitan constantemente aquellos puertos.

Muchos é inesperados acontecimientos debieran sucederse para que los acuerdos de Algeciras se llevasen á la práctica. La opinión general en Tánger, Mogador, Casa Blanca y otros puertos, es la de que se camina con tapujos é intrigas á la repartición del imperio.

F. Navarrete.

El tratado hispano-franco

El ministro de Hacienda ha terminado el estudio de las notas enviadas por Francia y de las observaciones hechas.

Se queja la prensa francesa de la elevación de algunas partidas de nuestro arancel; pero en realidad y aunque en efecto aparecen recargadas las unas cuantas, son mucho más elevadas las que la vecina República ha aprobado recientemente para los más importantes artículos de nuestra exportación.

Véase el siguiente cuadro que indica el aumento hecho sobre la columna mínima para los 100 kilos de estos productos:

Pescados secos, salados ó ahumados, de 25 á 50 francos; pescados conservados al natural escabechados, etc., de 25 á 50; langostas frescas, de 15 á 40; ídem conservadas, de 25 á 40; patatas, de 0'40 á 3; naranjas y limones, de 5 á 15; naranjas mandarinas, de 10 á 25; uvas de mesa, ordinarias, de 8 á 25, y de vendimias, de 12 á 25 francos.

Almendras, de 5 á 15 francos; higos secos, de 2 á 25; pasas é higos destinados á la destilación, de 25 á 75; jugo de regaliz, de 10 á 20; legumbres frescas, de 6 á 15; vino hasta 12°, de 12 á 35; licores, de 80 á 125; aguas minerales, antes libres, ahora 20; cuerdas de esparto, de 3'75 á 10; tapones, de 20 y 27 á 50; abanicos de tela y plumas, de 400 á 800 francos.

Como se vé, Francia ha exagerado la nota y ha puesto la tarifa en condiciones que son casi inaceptables.

Sin embargo, las negociaciones y la inteligencia seguirán, con el fin de llegar á un acuerdo antes del 2 de Octubre próximo, época en que empezarán á regir los derechos elevados, si no se concierta antes un tratado comercial.

Mariposeos

Un cuento que vive

Nadie sabe por qué miran al cielo en las noches estrelladas y plácidas, las lindas jovencitas que sienten las caricias del amor.

Sólo yo poseo el maravilloso secreto, porque me lo ha dicho una amiga primaveral y hermosa: —«*Contando cinco noches siete estrellas*—ha dicho su trino—*se sueña la sexta con quien nos hemos de casar*» ha mirado llena de fé, ha vuelto á sumerjirse en el infinito azul, su retina bebe este bello color, y mientras cuenta las siete estrellas, va pensando en el jovencito romántico que es su novio; quizás en el que aún no es más que galanteador, acaso sólo en el que aún es un capricho, un gusto, ó el recuerdo de un joven tímido, que la regala largas é intensas miradas, llenas de ansiedades...

Así ella aprende un amor á este cielo hermoso que la hará adivinar el porvenir por el sortilegio que esconde la brillantez de sus piedras preciosas...

Por fin llega la noche deseada, la *sexta*. La virgencita se ha acostado con alegría, sintiendo algo profundamente amable y encantador que tiene cierta voluptuosidad... ¡Cómo retoza la alegría, como quiere gorjear, cuando siente la niña una caricia agradable que como nunca la dan sus sábanas!...

Duerme. Su espresión sonríe en la sombra. El sueño se ha presentado al fin; no es más que el reflejo de sus preocupaciones enamoradas, sus cosquilleos de sensitiva, de púber, que no le han abandonado en seis días ..

En el sueño hay un galán, joven, risueño, sin ninguna mancha ni maldad, progenitor de una estirpe real, extensa, interminable, de alegría y felicidad; no es otro que el joven que ella estima más entre todos: hay á la vez en su sueño, mucho del azul que ha mirado en las noches limpias, celeste é infinito como las ilusiones de ella, virgen ingénua; y hay en el sueño luminosidad y magnificencia de estrellas, flores del jardín por el que ambularan verificadas sus bodas, solos, abrazados, dichosos, mirando á la luna que pondrá en su sonrisa todo el capital de sus dulzuras y de sus mieles...

....

¡Qué hermosa noche! ¡Qué bello cuento pagano el que viven estas vírgenes con su supertición alegre y llena de nostalgias!... ¡Qué bella mentira!..

Ramón Gómez de la Serna y Puig.

La luz eléctrica
en Segovia

Señor Director del Diario de Avisos:

Segovia.

Mi querido amigo y paisano: no es la sorpresa que pudiera haber experimentado, al saber que un señor, cuyo nombre ignoro, recoge firmas con el fin de dificultar el establecimiento de una nueva Fábrica de Electricidad en esa, el motivo que mueve mi pluma en ausencia del autor del proyecto, mi hermano, accidentalmente ahora fuera de España.

No puede ser la sorpresa, pues antes de decidirnos á crear la nueva industria, habíamos serenamente pesado, discutido y descontado, los diferentes obstáculos que por achaques de nuestra profesión, vemos surgir en la práctica una y otra vez, siempre que de casos como el presente se trata.

Sabemos que nuestra empresa requiere voluntad y constancia, dos viejas cualidades que el Supremo Hacedor nos concedió tiempos atrás

y confiamos merecer de nuestros queridos paisanos de San Millán y de la Ciudad toda, ya que á nadie vamos á perjudicar con nuestra industria, la franca y cordial acogida que creemos merecer, por haber conservado en la ausencia el cariño á nuestra patria chica, á la que queremos volver un día.

Por la razón expuesta, confiamos más que por otra alguna, en emplazar en San Millán nuestra modesta Fábrica.

Pero sepan los que tratan de crear obstáculos á nuestro intento, que cuando allí no nos fuera dado emplazarla, la estableceremos más allá, en otra parte, más lejos, no sabemos donde, pero haremos una nueva Fábrica porque no podemos sustraernos á nuestro eterno deseo, á algo muy hondo y aun superior á nuestras conveniencias, á los recuerdos de los días de la juventud cuando juntos los tres hermanos cruzábamos de hilos telefónicos y cables la querida y vieja ciudad, alentados por el aplauso de los buenos segovianos, de los que trabajan y producen, de los que saben medir el esfuerzo que crea y la voluntad que sostiene.

Sépanlo los creadores de obstáculos: necesitamos, nos es absolutamente preciso hacer la Fábrica de Electricidad de Segovia, aun á costa de nuestra propia conveniencia; es el sueño mil veces acariciado de los tres hermanos, es acaso nuestro único deseo, queremos volver un día á nuestra patria y encontrar campo para nuestra actividad, en provecho de nuestros paisanos y en el nuestro.

Pierde, pues, su tiempo el Sr. X. recojiendo firmas, invocando ordenanzas que de existir deben ser modificadas para que nuestra ciudad deje de ser una triste excepción en el mundo de la Industria.

¿Cree el Sr. X que los Municipios de alguna ciudad han de condenar á extrañamiento á los generadores y máquinas que la industria emplea?

Declaro que me parece imposible cuando recuerdo á ciertas ciudades que marchan á la cabeza de las aplicaciones industriales, y en las que las chimeneas se destacan por cima de las viviendas.

¿Es que no conoce ni aún de oidas el Sr. X las grandres fábricas de Electricidad enclavadas dentro del recinto de la ciudad de Londres?

Yo he visitado en Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, Centrales emplazadas dentro del recinto urbano.

Yo puedo facilitar al Sr. X si gusta, la vista á la grandiosa Cent al del Metropolitano, *emplazada en pleno París* con sus 20.000 caballos de vapor, en la que he adquirido provechosas enseñanzas y de la que conservo gratos recuerdos; y cuando el Sr. X no quiera ir tan lejos, tome el tren de Madrid y visite 4 ó 6 Centrales que existen dentro de la Villa, si es que no quiere visitar las de Sevilla, Cádiz, Valencia, San Sebastián, Murcia y cien otras, que con gas ó vapor producen energía eléctrica dentro de las poblaciones.

¿Quiere el Sr. X. que le indique dónde existe un informe oficial emitido á petición de parte, por respetables entidades oficiales y hombres de ciencia recomendando el establecimiento, hace 17 años, de una fábrica de Electricidad, dentro de nuestra ciudad?

No creo, no puedo creer que nuestra digna Corporación municipal deje de tener en cuenta las anteriores observaciones que muy bien conoce.

Termino asegurando al desconocido señor que recoje firmas para dificultar el emplazamiento de la central en San Millán, que las fabricas de Electricidad fuera del recinto urbano son la excepción de la regla y nos interesa hacer constar:

1.° Que queremos ejercitar nuestro indiscutible derecho al trabajo rehuyendo las bajas luchas, fija la mirada solamente en la perfección de nuestra industria, pero que combatiremos con saña, á quien trate de crearnos obstáculos injustificados, implacablemente, con la ventaja de conocer el terreno que pisamos y los tejados de vidrio.

2.° Que contamos con la ayuda de la opinión de los buenos amigos.

3.° Que como poderosos auxiliares contamos también con nuestra energía é inquebrantable fé y voluntad de tercos luchadores, puestos al servicio de una causa noble y de 20 años de experiencia.

Y sépase que en el caso de ser vencidos por arteros medios no caemos sólos; son nuestros compañeros en el vencimiento todos los segovianos menos los vencedores; será la victoria de unos pocos contra todos.

Declaramos que ni aún vencidos renunciamos á renovar una y otra vez nuestro intento y que no teniendo prisa nos distraeríamos en preparar algo relacionado con la Municipalización del alumbrado público; una feliz idea para la cual contamos con valiosos datos.

El que quiera oir que oiga; el que quiera entender que entienda.

Queremos la paz, no la guerra.

Pedimos á las personas sensatas que puedan y deban ir á la mano al Sr. X, que le hablen el lenguaje de la razón y de la justicia para que no la meta sin causa en el avispero.

Es necesario vivir y dejar vivir á los demás; esta es la sana doctrina y á los que la entiendan de otro modo se la enseñaremos á su costa con gran contento de los espectadores y sino, al tiempo.

Dispense señor Director el haber molestado su atención y créame su affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

V. Maeso y Moreno

Director de la Fábrica de Electricidad de Valencia.

Valencia 10 Agosto 1906.

***

Conocemos sobradamente el cariño entusiasta y sincero que profesan los señores de Maeso y Moreno á Segovia, que es su pueblo natal, y esta consideración nos explica el interés que puede haber en ellos para dotar á la población de una nueva industria eléctrica que venga á beneficiar los intereses generales de Segovia.

Es muy de elogiar la conducta patriótica adoptada en esta ocasión por los distinguidos electricistas señores Maeso y Moreno, y nosotros, les prometemos que por nuestra parte no ha de faltarles el más decidido concurso para llevar adelante ese proyecto que tan bien recibido ha sido por la opinión segoviana.

PROGRAMA

de la velada literario musical que los Misioneros hijos del Corazón de María, de Segovia, dedican al nuevo Superior General de su Instituto, Rvmo Padre Martín Alsina, el día 15 de Agosto de 1906 á las cinco y media de la tarde.

DISCURSO INAUGURAL

Primera parte.—Autoridad

«Diana Segoviana» por el Orfeón del Colegio (Música de T. Vicente).

«Saludo al Sr. Obispo». (Poesía castellana).

«Dios ante todo». (Discurso hebreo).

«La Congregación de los Misioneros ante su nuevo Superior General». (Poesía Castellana).

«Alborada Catalana». De bon mati, por el Orfeón. (Música de A. Clavé).

«Origen de la Autoridad». (Discurso castellano.)

«Dos fechas». (Poesía castellana).

«Himno á la Madre Patria», por el Orfeón. (Música del *Fausto* de Gounod).

Segunda parte.—Religión

«El V. P. Claret modelo de Obispos y de Misioneros». (Discursito inglés).

«Saludo á los recién profesos». (Poesía castellana).

«La segunda Madre del Misionero». (Discursito francés).

«Regreso á la Patria», por el Orfeón. (Música de J. Monasterio).

«El Misionero recién profeso». (Discurso castellano).

«El Misionero ante los infieles». (Discursito portugués).

«¿Sería sueño?» (Romance castellano).

«¿Quién es esa?» A voces y piano (Terceto á la Santísima Virgen).

Tercera parte.—Ciencia

«Los verdaderos sabios». (Discurso castellano).

«La Soberanía del Papa.» (Discursito italiano).

«Retrato de España». (Poesía castellana).

«Retreta Militar», por el Orfeón (Música de L. de Rillé).

«Glorias de España». (Discursito griego).

«Glorias Segovianas». (Discurso castellano).

«El arreglo del Mundo». (Diálogo humorístico).

«Jota Aragonesa», por el Orfeón. (Música de J. M. Alvira).

De instrucción pública

Estados

Hoy se han recibido los estados de Encinas, Nava de la Asunción (niñas), Valles de Fuentidueña, Gallegos, Sambool, Navares de en medio, Linares, Riaza, Barrio de San Lorenzo (Segovia) y Gallegos (niñas).

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Probablemente no volverá á celebrarse Consejo de ministros hasta que haya regresado á Madrid el señor García Prieto, caso de que para entonces hubiera asuntos que justificaran la reunión de aquél.

***

El general López Domínguez ha encarecido á sus compañeros de Gabinete la necesidad de que para el día 1 del próximo septiembre tengan ultimados los presupuestos parciales de gastos de los respectivos ministerios.

***

Confía el ministro de Hacienda en que pasado mañana quedará terminado el trabajo de contestación á las observaciones formuladas á nuestro Arancel por el Gobierno de Francia.

Ha confirmado también el señor Navarro Reverter que no es partidario de la celebración de conciertos económicos, arriendo de contribuciones y prórroga de las concesiones de servicios públicos, que considera perjudiciales para los intereses del Tesoro.

***

El gobernador civil de Cádiz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándo cuenta de que los manifestantes que dieron lugar á los sucesos de Chiclana han depuesto su actitud, habiendo quedado restablecido el orden por completo.

***

El presidente del Consejo marchará á San Sebastián tan pronto como reciba noticia de que sus majestades han salido de Inglaterra para regresar a España.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondientes al año 1905.

Conceder baños medicinales á Justo García Lobo, de Navafría y á Bruno Canora Cano, de Martín Muñoz de las Posadas.

Que sea recluida provisionalmente en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia la presunta alienada Francisca García Iglesias, de Moraleja de Coca, sin perjuicio de que se complete el oportuno expediente.

Que sea inscrita en turno, para su ingreso en la sección de lactancia cuando la corresponda, una niña hija de Luis Vallejo, de Bernúy de Porreros.

Nombrar á D. Pedro Romero Becerril y á D. Martín Arranz Sanz, de Sanchonuño, para que formen parte de la Junta de distrito de Cuéllar, en representación de la Diputación, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de la ley de Caminos vecinales.

Que con arreglo á lo propuesto por el diputado inspector Sr. Ramírez Díaz, en el expediente instruido, sean expulsados del Establecimiento provincial de Beneficencia los asilados Gonzalo Gómez Alonso y Godofredo Santa Clara, como consecuencia de las faltas cometidas y que por los diputados inspectores se imponga al acogido Frutos San Servando, que hace días se fugó del Establecimiento, el castigo que juzguen procedente.

PARA LOS FUMADORES

Preguntado un higienista por qué forma de fumar se decidía como menos perniciosa para la salud, el cigarro, el cigarrillo de papel ó la pipa, contestó:

—Soy de opinión de que nadie debe fumar hasta cumplidos los veintiún años. El cigarrillo es considerado, generalmente, como el modo más dañoso de fumar, y yo creo que lo es por el papel en que el tabaco va envuelto.

El cigarro puro de buena calidad (ahí está el secreto) es probablemente el modo de fumar menos malo; pero tiene un grave inconveniente, y es que el humo, elevándose directamente á los ojos, daña la vista, principalmente cuando el cigarro está medio consumido.

La pipa constituye la predilección en los grandes fumadores y, siendo bueno el tabaco, es el modo menos antihigiénico de fumarlo.

La Real orden de Instrucción pública

Mañana aparecerá en la «Gaceta» la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, respecto de la cual se han hecho por adelantado tantos comentarios y apreciaciones.

La parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo primero. Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los Institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, darán cuenta á este Ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, actualmente abiertos, sin autorización legal.

Segundo. Los establecimientos de primera enseñanza, los de enseñanza llamada secundaria y los de enseñanza superior, de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización, deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes del día 1.° de Octubre próximo, conformándose á los requisitos consignados en el real decreto de 1.° de Julio de 1902.

Tercero. Serán cerrados los establecimientos que no hayan solicitado antes de 1.° de Octubre autorización legal, sean fundados y sostenidos por particulares, seglares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

Cuarto. Será condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el artículo 24 del real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición antes de 1.° de Octubre próximo, entendiéndose que éste es un requisito absolutamente necesario é ineludible.

Quinto. Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los Institutos, que antes del 1.° de Octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que requieren el título citado á cinco por lo menos de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando, por lo tanto, de disfrutar las ventajas que en matrículas, exámenes y grados tienen por este carácter.

Sexto. Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanza del establecimiento incorporado, estén avecindados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiendo que la falta de estas precisas condiciones una vez acreditadas, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.

Séptimo. Las disposiciones de esta real orden serán aplicadas por igual á todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seglares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

Octavo. Las disposiciones de esta real orden será cumplidas sin más excepción y sin aplazamiento de ningún género.»

LOS REYES EN COWES

Londres 13

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria oyeron ayer misa en el crucero «Princesa de Asturias». Se dirigieron después á Osborne Cottage, marchando un rato á pie y otro en automóvil, y á la una de la tarde fueron á bordo del yate «Thistle,» para almorzar en compañía de la emperatriz Eugenia.

Regresaron luego á Osborne Cottage y á las seis de la tarde, acompañados por un primo de la reina, por la madre y hermanos de la augusta dama y por el duque de Connaught se trasladaron á bordo del «Giralda».

Este yate zarpó á las seis y treinta minutos, siendo saludado por las salvas del crucero inglés «Renowa», y de los cruceros españoles.

«El «Giralda» se dirigió á Southamton y allí tomaron tierra los reyes y subieron al tren que los ha de conducir á Escocia.

Los acompañan en el viaje el duque de Connaught, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el conde de Aybar, el marqués de Villalobar, la marquesa de San Carlos y lord Granor.

Después de cazar faisanes en Fyve Castle irán SS. MM. á Drumond, Castle, habitación del conde de Lancaster y regresarán á la isla de Vight, para dirigirse desde ella á San Sebastián.

A las once de la mañana ha debido llegar á Aberdeen el tren especial que conduce á los reyes de España. Permanecerán allí ocho días: cuatro en el castillo de Fyve y cuatro en el del conde de Lancaster. Volverán á Cowes el día 21 para despedirse de la princesa Beatriz.

El lord preboste y las demás autoridades de Aberdeen ofrecerán un ramo de flores á la reina. Lord y lady Leith conducirán á sus magestades en automóvil al castillo de Fyve, donde les darán guardia los voluntarios locales. Los higlanders darán un concierto y un baile en honor de los monarcas, y no habrá ninguna otra fiesta.

Don Alfonso ha regalado á su augusta esposa un magnífico traje de «chauffeusse de castor pardo oscuro confeccionado por un sastre famoso.

El tren especial llegó á Ferth á las nueve y diez de la mañana.

La reina doña Victoria, asomada á la ventanilla, conversó con lord Bocadalle, á quien recordó la útima vez que se vieron, cuando era niña.

El tren llegó á Aberdeen á las once y treinta de la mañana y se detuvo en la estación diez minutos.

Entraron solamente á cumplimentar á los reyes el lord preboste y los magistrados locales.

De la estación de Aberdeen salieron sus majestades en automóvil para Fyve Castle, á donde llegaron esta tarde.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

De viaje

Han salido para San Ildefonso, don Alejandro González Sesse.

Para Santander, don Benigno López.

Ha regresado de Aguilafuente doña Carmen Rico.

Incendio en una era

Comunica la Guardia civil del puesto de Santa María de Nieva, que ayer á las seis de la tarde se produjo un violento incendio en una era del vecino de Melque, Francisco Peláez.

Gracias á la pronta intervención de los vecinos del pueblo que lograron extinguir el incendio en seguida, no tuvo éste mayor incremento.

Las pérdidas se calculan en ciento cinco pesetas habiéndose quemado quince carros de mieses y cinco de centeno.

En el mixto de esta mañana, ha llegado á Segovia el R. P. Martín Alsina, Superior general de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

Sea bien venido el nuevo P. Superior.

Por haberes

Por el Gobierno Militar se ruega la presentación en dicha oficina de doña Isidra Martín García, madre del soldado Pío Martín y Martín, muerto en Filipinas, para pagarla los haberes que se le adeudan.

Ha llegado á Segovia el general de Artillería, señor Herrera Dávila.

Catorcena de San Martín

Para mañana 15, festividad de la Asunción, á las tres de la tarde, se cita á los jóvenes de la parroquia de San Martín, á una reunión que tendrá lugar en la casa número 1 de la calle Angosta, para tratar asuntos relacionados con las fiestas de la próxima catorcena.

De días

Mañana celebran, entre otros, su fiesta onomástica las señoras de Páramo y González (D. Tomás), y la señora de Rodríguez Fraile.

Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido en el balneario de Puente Viesgo, nuestro querido amigo D. Eugenio Nonide.

Lo celebramos mucho, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Buen pagador

Previa citación se presentó ayer en el Ayuntamiento de Brieva el vecino del mismo pueblo Dionisio Sanz.

El Alcalde y los Concejales le reclamaron varias deudas que tenía con el Municipio por multas que se le han impuesto por daños que ha hecho su ganado en diversos montes del pueblo.

Este se negó á pagar lo que adeudaba é insultó al Alcalde y á todos los Concejales.

Por tal motivo pasó al calabozo y el juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

En San Gabriel

Mañana, á las siete de la mañana, habrá misa y solemne función religiosa en la que harán sus votos externos novicios del Instituto de Misioneros del Corazón de María.

Por la tarde, á las cinco y media, y en la gran plaza interior del Colegio, se celebrará la Velada literario musical, con arreglo al programa que insertamos en otro lugar de este número.

Además de las personalidades invitadas é este acto, se permitirá la entrada al público que pueda acomodarse en el local destinado al efecto.

Excusamos advertir, por ser práctica conocida, que no se permitirá la entrada á las señoras, á la velada.

Licencias

Hoy se han extendido varias licencias de caza, á favor de Herminio Fernández, Felipe Gil, Marcelino Merino, Julián Vallejo y José Goya.

El teatro en La Granja

Mañana se dará una gran función en el teatro «Infanta Isabel», poniéndose en escena las aplaudidas obras «El túnel» «El cuñao de Rosa», y «Agua, azucarillos y aguardiente».

Honrará el espectáculo con su presencia, S. A. la Infanta doña Isabel.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

La higiene en Segovia

Comunica la junta de higiene haber examinado detenidamente las dos casas que se denunciaron.

Una es donde habita Víctor Gutiérrez, el cual vive en una casa de la calle de la Muerte y la Vida número 10 la cual tiene toda la planta baja en malísimas condiciones, y la otra es la denunciada por Eugenio Trapero, de la calle de Juan Bravo número 39, hallándose la casa sobre todo el portal en bastante mal estado.

Mañana habrá misa rezada á las once, en la iglesia de San Sebastián.

Los que quieran comprar partidas de garbanzos nuevos, finos, mejicanos, en Bilbao, pueden entenderse con el representante de la casa en Segovia, D. Pedro Ruiz Fernández.

Doctor Castelo núm, 6 segundo.

Mañana 15, á las ocho tendrá lugar en la Iglesia de San Martín, la comunión general de las Hijas de María, y á las cinco y media de la tarde, junta general en la misma Iglesia.

Se ruega á las asociadas la asistencia.

El curso de la Escuela de tiro

Hoy se incorporarán á la Escuela de tiro, todos los jefes y oficiales que han de asistir al presente curso.

Mañana dará principio éste con una conferencia que tendrá lugar en los locales de la Academia de Artillería.

Hoy ha fallecido á una edad avanzada el Canónigo Pontificio de esta S. I. C. nuestro respetable amigo don Gabriel Rebollo Ballesteros.

Aunque el estado de salud del señor Rebollo venía siendo, desde hace algún tiempo, poco satisfactorio, la noticia de su muerte ha causado en Segovia verdadera sorpresa, siendo muy sentido este fallecimiento, por las grandes simpatías con que contaba el finado.

Mañana, terminadas las horas canónicas, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio á las cinco de la tarde.

A la afligida familia del señor Rebollo y muy especialmente á sus sobrinos y distinguidos amigos nuestros, don Gabriel y don Angel Rebollo y Canales, les enviamos nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

***

Ha fallecido en Villaverde de Iscar, á los 62 años de edad, nuestro querido amigo don Pantaleón Bermejo Alonso, acaudalado propietario.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad, por las condiciones recomendables de su carácter que adornaban al finado.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciban su atribulada esposa D.ª Concepción Fuentes, sus hermanos y hermanos políticos, entre ellos nuestro querido amigo D. Valentín Fuentes y la familia toda, el testimonio del más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije.

Sermón

Mañana, festividad de la Virgen, predicará en la S. I. C. durante la misa conventual, el obispo de la Diócesis, señor Miranda.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde, se presentó acompañada de su padre, Felisa Benito, de 10 años de edad, que vive en San Facundo, núm. 11, con un flemón en el dedo medio de la mano derecha.

Después de ser curado pasó á su domicilio.

Fiestas á San Roque

Los muchos devotos con que cuenta en Segovia, este glorioso Santo, Abogado contra la peste, celebrarán en su honor solemne función religiosa, el día 16, en la iglesia de San Millán.

A las diez y media tendrá lugar una misa sacramental, solemne, predicando D. Pedro Gozalo Martínez, cura ecónomo de la parroquia.

Por la tarde, á las cinco, volverá á exponerse á S. D. M., y después de la novena y reserva, saldrá la procesión por la carrera de costumbre.

***

Los mozos del barrio de San Millán tendrán varios días de baile de rueda en la plazuela del mismo nombre, y los días 15 y 16 darán grandes bailes de sala, de nueve de la noche á cuatro de la mañana, en el Frontón Polo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el profesor del Instituto General y Técnico y distinguido abogado D. Valentín Fuentes, cuyo alivio vivamente deseamos.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Isidoro Díez Guerra, de 52 años, casado, y de Felipa López Gómez, de mes y medio.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, hoy, de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

Le Parisien, paso doble.—Allier.

Ecos de Elicón, barcarola.—Roig.

Ronda nocturna morisca, Serchata.—Roig.

Segunda parte

Homenage á Pamplona, Poema sinfónico.—Broca.

Concierto de clarinetes, fantasía.—Wetge.

Retreta, paso doble.—Delgado.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recluta don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

ALBUM POÉTICO

SONETO

A ella, después de un desengaño.

Yo desprecié tu amor, y en mi locura
por correr tras fantástica quimera,
seguí sin reparar en mi ceguera,
laborando mi propia desventura;
llegó el hastío, vino la cordura,
ví que estaba matando tu alma entera,
y que mi vida más que vida, era
un abismo de pena y amargura.
Mas hoy al despertar de la mañana
vuelve mi mente del error profundo.
Aléjate de mí, riqueza humana;
no sigas en mi pecho ni un segundo.
Vale más un «te quiero» de Mariana,
que todos los tesoros de este mundo.

Blandino Olgueras.

12-Agosto-1907.

CORREOS

Para Madrid.

Sale á las 5'29 y á las 10'42 de la mañana.

Para el Norte.

Sale á la 1'43 de la tarde y á las 9'21 de la noche.

Se recoje la correspondencia, en la Administración principal de Correos, hasta 30 minutos antes de la salida.

Para Sepúlveda y Riaza

Sale á las diez de la noche.

Se recoje la correspondencia en la Administración principal de Correos hasta las 9'30 noche.

Para Cuéllar

Sale á las 7'30 de la mañana, recojiéndose la correspondencia en la Administración de Correos hasta las siete.

En los buzones de los estancos se recoje la correspondencia á las 11'30 de la mañana y á las 7'30 de la tarde.

Despacho de certificados y valores.

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MERCADOS

Santa María de Nieva (Segovia) 13

Trigo superior á 39 reales fanega.

Cebada á 20.

Algarrobas á 27 y 28.

Lana blanca sucia, 75 reales arroba y negra sucia, 68 precio nominal pues que se desconocen operaciones.

El mercado de ganados de labor y para carnes sin operaciones ni entradas así que los precios son nominales; cerdos se han vendido algunos muy caros pagándose hasta 25 pesetas arroba.

Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Centeno 100 íd á 25 íd. íd.

Cebada 200 á 19 reales una.

Tendencia de los precios á la baja.

Tiempo de fuertes calores.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 13

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales una.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 13

En el mercado de hoy entraron 35 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.

Tendencia firme

Hay regular animación

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Salamanca 13

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 40 reales.

En Tejares entraron 130 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 40 reales una.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Llevando firma

El Director General de Obras Públicas ha marchado á San Sebastián para dar cuenta al ministro de varios asuntos que exigen urgente despacho.

Esto hace suponer que el señor García Prieto continuará algunos días en aquella capital, en contra de lo que se había anunciado.

No hay desafío

En el Ministerio de la Gobernación se ha desmentido en absoluto el rumor de que esté concertado un lance entre el alcalde y Presidente de la Diputación de Cádiz con motivo de las cuestiones de que se ocupa la prensa de estos días.

Los servicios públicos

Una numerosa comisión del Cuerpo de Telégrafos ha visitado al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, para rogarle no se conceda la prórroga de explotación de la línea interurbana, la cual debe pasar en breve al Estado, beneficiando grandemente de este modo los intereses públicos.

Los marinos disgustados

Reina cierto disgusto entre los marinos por el retraso inexplicable con que son sometidos á la firma varios ascensos reglamentarios, retraso que ocasiona grandes perjuicios á los interesados.

Mónstruo marino

Se reciben noticias dando cuenta de que los pescadores de Suecia han cogido en aquellas aguas un mónstruo marino que pesa muchísimas arrobas.

Resucitando expedientes

El Ministro de Hacienda se propone publicar en breve una disposición ordenando el despacho del infinito número de expedientes que, en solicitud de reintegros de distintas cantidades, duermen en el ministerio el sueño de los justos.

El importe de las cantidades reclamadas, asciende á ciento diez millones y gran parte de esta suma han de percibir los pueblos y otra reintegrarse al Estado.

El estancamiento incomprensible de tan crecido número de expedientes, perjudica por igual al Tesoro y á los pueblos y algunos de aquellos datan de tanto tiempo que están sujetos á tres legislaciones distintas, nada menos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	100 80
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	397'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'15
Londres á la vista	27 97

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 15

La Asunción de Nuestra Señora.

CULTOS

—En Corpus, de seis y media á siete y media, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Millán, al anochecer, novena al glorioso San Roque.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

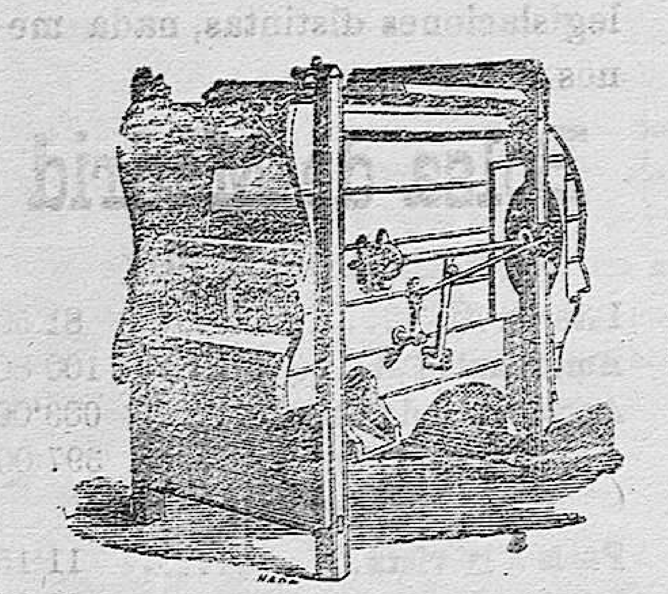
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CÓLICOS DIARREA DISENTERÍA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

• París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias •

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

TRASPASO de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

Se vende listón de entarimar, rollos y otras clases de madera serrada, del pinar de Balsaín.

Para tratar, con don Pedro Gómez, calle de la Reina número 12, San Ildefonso.

Se arrienda

el término denominado «Redonda el Viejo», con 770 obradas, de las que 580 son de labor y el resto de pasto y monte (con caza).

Se admiten proposiciones hasta el 15 de Septiembre próximo en casa de D. Leandro Martín, calle de San Quirce, núm. 2, Segovia.